

EDICTO

Nº Edicto: 8369

Carátula: NAVARRETE OCTAVIO RAMON y LATORRE YOLANDA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-403-C2021

1ª Ins.:F-403-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto:

SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA y SUCESIONES N° 3 de la CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL RÍO NEGRO, secretaría única a cargo de la Dra. Ana Ganuza, con asiento de funciones en calle Irigoyen n°387 1er piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de los Sres. NAVARRETE OCTAVIO RAMON DNI 17.520.734 y LATORRE YOLANDA DEL CARMEN DNI 4.490.106, para que comparezcan en autos: "NAVARRETE OCTAVIO RAMON y LATORRE YOLANDA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. n° F-403-C-3-21) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por TRES día. CIPOLLETTI, 04 de octubre 2021